

Medellín, 29 de octubre de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ICBF SIGLO 21

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-I-069-2021, para CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE DOS CENTROS SACÚDETE UBICADOS EN EL PEÑOL, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y RIVERA DEPARTAMENTO DE HUILA”

Respetados Señores.

Teniendo en cuenta el informe preliminar de requisitos habilitantes, nos permitimos remitir la documentación que relacionamos con el propósito de que nuestra propuesta sea habilitada jurídica y técnicamente, así:

1. Para ser habilitada jurídicamente, remitimos la garantía de seriedad teniendo en cuenta el ajuste en el valor asegurado, conforme el valor total del presupuesto de la convocatoria y el correspondiente recibo de pago por dicha modificación.
2. Para ser habilitada técnicamente, adjuntamos la certificación del contrato 175-20149 para la “*Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Social Y Ambiental Del Contrato De Obra Pública Construcción Del Centro Vida Para El Adulto Mayor Del Municipio De Tarso, Antioquia*”. Con lo que se evidencia el cumplimiento del requisito de la interventoría a estudios y diseños de edificaciones institucionales, como se indica en el literal c del capítulo 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.

Remitimos la anterior documentación con el propósito de realizar las aclaraciones y subsanaciones correspondientes a la propuesta presentada por nosotros en la convocatoria de la referencia.

Cordialmente,



GUILLERMO GIL RÍOS
Representante Legal

No. PÓLIZA	M-100153215	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	14664163	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/10/2021	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/10/2021	24:00 Horas Del	21/03/2022	N/A		N/A	

TOMADOR	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.157.444-6
DIRECCIÓN	CR 51 # 51 17 OF 700	TELÉFONO	4447432
ASEGURADO	PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER ICBF SIGLO 21	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CARRERA 11 71 73 PISO 11	TELÉFONO	7566633
BENEFICIARIO	PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER ICBF SIGLO 21	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CARRERA 11 71 73 PISO 11	TELÉFONO	7566633

OBJETO DE CONTRATO

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE AJUSTA EL PRESUPUESTO OFICIAL Y EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA, LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN IGUALES.

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.PAF - ICBFGS-I-069-2021 , CUYO OBJETO ES

LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE DOS CENTROS SACÚDETE UBICADOS EN EL PEÑOL, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y RIVERA DEPARTAMENTO DE HUILA.

CAUSALES SERIEDAD:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 21/10/2021	24:00 Horas Del 21/03/2022	34.881.704,00	26.161,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 34.881.704,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	26.161,00	
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$		
DISTRIBUCIÓN COASEGURO						
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	EXTRA PRIMA	
					PRIMA NETA	
					\$	
					\$	
					0,00	
					IVA	
					\$	
					4.971,00	
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/10/2021					TOTAL A PAGAR	\$
					31.132,00	

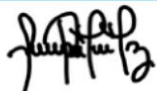
CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.



TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	M-100153215	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	14664163	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN	28/10/2021	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN	
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 21/10/2021	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 21/03/2022	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS				No. DOC. IDENTIDAD	900.157.444-6	
DIRECCIÓN	CR 51 # 51 17 OF 700				TELÉFONO	4447432	
ASEGURADO	PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER ICBF SIGLO 21				No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3	
DIRECCIÓN	CARRERA 11 71 73 PISO 11				TELÉFONO	7566633	
BENEFICIARIO	PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER ICBF SIGLO 21				No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3	
DIRECCIÓN	CARRERA 11 71 73 PISO 11				TELÉFONO	7566633	

OBJETO DE CONTRATO

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE AJUSTA EL PRESUPUESTO OFICIAL Y EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA, LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN IGUALES.

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.PAF - ICBFGS-I-069-2021 , CUYO OBJETO ES

LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE DOS CENTROS SACÚDETE UBICADOS EN EL PEÑOL, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y RIVERA DEPARTAMENTO DE HUILA.

CAUSALES SERIEDAD:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 21/10/2021	24:00 Horas Del 21/03/2022	34.881.704,00	26.161,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 34.881.704,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	26.161,00
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA	
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$ 26.161,00
					GASTOS EXP.	\$ 0,00
					IVA	\$ 4.971,00
					TOTAL A PAGAR	\$ 31.132,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/10/2021
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Ángela Patricia Munar Martínez - CC. 52.646.070
Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	M-100153215	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	14664163	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	28/10/2021	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/10/2021	24:00 Horas Del	21/03/2022	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

1. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
2. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
3. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
4. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza M-100153215 y endoso, 1 cuyo afianzado es: ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS Asegurado o Beneficiario: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER ICBF SIGLO 21 / PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER ICBF SIGLO 21 , expedida por la Compañía en 28/10/2021, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los 28 días del mes OCTUBRE del año 2021.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -
Referencia de Pago No.

14664163

Fecha de Facturación	28/10/2021	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES		
Póliza No.	M-100153215	
Periodo Facturado	21/10/2021	21/03/2022

Fecha Límite de Pago	12/12/2021	
Prima (incluye gastos de expedición)	26.161,00	
IVA	4.971,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	31.132,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	
CR 51 # 51 17 OF 700	900157444	
Intermediario	RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **12/12/2021** aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
- Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO
- BANCO -
Referencia de Pago No.

14664163

Fecha de Facturación	28/10/2021	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES		
Póliza No.	M-100153215	
Periodo Facturado	21/10/2021	21/03/2022

Fecha Límite de Pago	12/12/2021	
Prima (incluye gastos de expedición)	26.161,00	
IVA	4.971,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	31.132,00	

EFFECTIVO

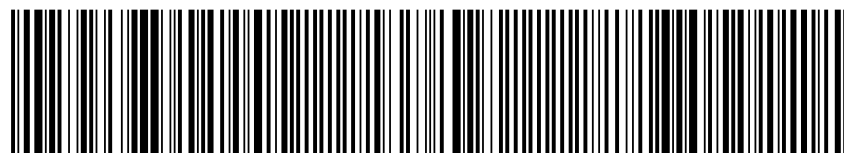
\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	
CR 51 # 51 17 OF 700	900157444	
Intermediario	RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000014664163(3900)000000031132(96)20211212

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990014664163(3900)000000031132(96)20211212



INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 <p>CORRESPONSALES</p>	
--	--

OPCIÓN 2

 <p>BANCOS</p>	
--	---

 <p>CORRESPONSALES</p>	
--	--

Tu compañía siempre



RECIBO ELECTRONICO No. 1125430775

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: MEDELLIN 2021/10/29 08:01:13

VALOR TOTAL: 31.132,00

RECIBO DE: ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: NIT 900157444

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20211000707717	1182818168	BANCO DE OCCIDENTE	31,132.00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100153215 Certificado(s): 14664163;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO: estructura

TES-08N-05/2019



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Tarso
Nif. 890.982.583-4



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS,
DEL MUNICIPIO DE TARSO, ANTIOQUIA**

CERTIFICA:

Que entre la empresa ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. con NIT: 900.157.444-6 y el Municipio de Tarso se ejecutó el contrato N° 175-20149 cuyo Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA PARA EL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TARSO, ANTIOQUIA" por valor total de \$ 143.116.490, en un plazo total de 8 meses, fecha de inicio el 13 de Agosto de 2019 y fecha de terminación el 23 de Junio del año 2020, luego de prórrogas al contrato. Dentro de las principales actividades del contrato de construcción a las cuales se les realizó interventoría se encuentran las siguientes: Ajuste a estudios y diseños de edificaciones, construcción de estructuras en concreto, pisos y enchapes, mampostería, redes eléctricas y de telecomunicaciones, redes hidrosanitarias, carpintería metálica y en madera, urbanismo y obras complementarias. El área construida en edificaciones institucionales nuevas fue de 838,6 m². El cumplimiento del contrato fue satisfactorio

Para constancia se firma en el municipio de Tarso a los 30 días del mes de marzo de 2021.

Cualquier información adicional puede comunicarse con la Secretaría de Planeación y Obras Publicas el teléfono 8458541 Ext. 102 o al correo electrónico planeacion@tarso-antioquia.gov.co


CARLOS JAVIER BÉNITEZ CERVANTES
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de Tarso
Tel: 8458541 Ext. 102

Correos electrónicos: contactenos@tarso-antioquia.gov.co - alcaldia@tarso-antioquia.gov.co
Teléfonos: (57)+ (4) 8458535 Ext. 112-116 / 3116004724 - Fax: (57)+ (4) 8458535 Ext. 115
Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08 Palacio Municipal

Página web: www.tarso-antioquia.gov.co
Facebook: Alcaldía de Tarso - Instagram: @alcaldiadetarso - Twitter: @AlcaldiaDeTarso20-23

